Acta de la Décima Octava Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día **veintisiete** de octubre de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **siete** minutos del día **veintisiete** de octubre de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Leticia Martínez Cerón, actuando como secretarios los diputados Laura Alejandra Ramírez Ortiz y Fabricio Mena Rodríguez; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Lenin Calva Pérez y Bladimir Zainos Flores,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinticinco de octubre de dos mil veintidós. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca. **3.** Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se establecen los principios que deben observar las iniciativas de leyes de ingresos municipales; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales; enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. - - - - - - - - - - - -

---

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veinticinco** de octubre de dos mil veintidós; en uso de la palabra la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veinticinco** de octubre de dos mil veintidós y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veinticinco** de octubre de dos mil veintidós y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. ----------

---

Continuando con el **segundo** punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide al **Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. ----------

---

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **tercer** punto del orden del día, se pide al **Diputado Jaciel González Herrera,** Presidente de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se establecen los principios que deben observar las iniciativas de leyes de ingresos municipales**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; se concede el uso de la palabra al Diputado Jaciel González Herrera. En uso de la palabra el **Diputado Jaciel González Herrera** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Jaciel González Herrera,

quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor, y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse a la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. ----------

---

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se acuerda: Secretaria dice, oficio PTSJE/830/2022, que dirige la Magistrada Mary Cruz Cortes Ornelas, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, a través del cual solicita a esta Soberanía la devolución de tocas para ser reintegrados al archivo del Poder Judicial. Presidenta dice, del oficio recibido, **se faculta al Secretario Parlamentario de respuesta a lo solicitado.** Secretaria dice, oficio ESP/TLX/0360/2022, que dirige el Prof. José Luis González Guarneros, Presidente Municipal de Españita, a través del cual remite a esta Soberanía la documentación del titular de la Dirección de Obras Públicas del Municipio. Presidenta dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Secretaria dice, escrito que dirige Oswaldo Saucedo Suarez y Alfonso Cortes Saucedo, Presidentes de Comunidad de las Secciones Tercera y Segunda del Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, por el que solicitan a esta Soberanía la revocación de todas y

cada una de las actas de cabildo del Ayuntamiento de Mazatecochco, que fueron entregadas por Leandra Xicohténcatl Muñoz, con el carácter de Presidente Municipal. Presidenta dice, del escrito recibido, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Secretaria dice, escrito que dirigen integrantes de la Comisión de Comerciantes del Municipio de Tlaxcala, por el que solicitan a esta Soberanía, la intervención respecto a la supervisión, regulación y ajuste en los cobros, que, de manera arbitraria, la actual administración Municipal de Tlaxcala ha impuesto a comerciantes. Presidenta dice, del escrito recibido, **túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y a la de Desarrollo Económico, para su atención.** Secretaria dice, escrito que dirigen el Presidente, Secretario y Tesorero del Comisariado Ejidal, y el Suplente del Consejo de Vigilancia, de la Comunidad Toluca de Guadalupe, Municipio de Terrenate, por el que solicitan a esta Soberanía, la intervención por el despojo de aproximadamente 41 hectáreas del ejido de Toluca de Guadalupe. Presidenta dice, del escrito recibido, **túrnese a la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, para su atención.** Secretaria dice, copia del escrito que dirige Leticia Marcela Xochihua Maza, a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora Constitucional de Tlaxcala, por el que le solicita su intervención para que se dé solución en la carpeta de investigación número C.I A.I. TLAX/T3/1591/2022. Presidenta dice, de la copia del escrito recibido, **túrnese a la Comisión de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su conocimiento.** Secretaria dice, copia del escrito que dirige Maurilio Palacios Montiel, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le solicita se le informe el estatus de la denuncia en contra de Saúl Cano Hernández, Ex Presidente Municipal de Panotla, así como diversa información respecto a los ejercicios fiscales, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis, dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, dos mil veinte y dos mil veintiuno. Presidenta dice, de la copia del escrito recibido, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** Secretaria dice, oficio IAIPTLAXCALA/PRESIDENCIA/154/2022, que dirige la Licenciada Maribel Rodríguez Piedras, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, por el que presenta a esta Soberanía la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se deroga, adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala. Presidenta dice, del oficio recibido, **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Información Pública y Protección de Datos Personales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** - - - - - - -

---

Para desahogar el último punto del orden del día, la Presidenta dice, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. No habiendo alguna Diputada o Diputado que haga uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **diez** horas con **cincuenta y cuatro** minutos del día **veintisiete** de octubre del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **tres** de noviembre de dos mil veintidós, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los Secretarios que autorizan y dan fe. ----------

C. Leticia Martínez Cerón
Dip. Presidenta

C. Laura Alejandra Ramírez Ortiz
Dip. Secretaria

C. Fabricio Mena Rodríguez
Dip. Secretario